

Punta Gallinas:

DONDE EL CIELO TOCA EL MAR

Jefa de sicarios:

CAE EN MÉXICO «LA CHINA»



**CIFRAS COVID
COLOMBIA**

2.652.947	casos
68.328	fallecidos
713.559	Contagiados en Bogotá
3'350.226	Vacunados

PRIMICIA

DIARIO

VIERNES
30

AÑO 4 - EDICIÓN 1037 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA ABRIL DE 2021

Rechazo a la reforma tributaria :



Segundo día consecutivo del Paro Nacional se registró en Colombia con marchas pacíficas y en algunos casos con la presencia de infiltrados que han originado enfrentamientos. Los colombianos salieron a las calles, nuevamente, a marchar en contra de la reforma tributaria de Duque.

El papa prohibir:

**CONTRATAR
CORRUPTOS EN
EL VATICANO**

Paro Nacional, segundo día:

**COLOMBIA
INDIGNADA
PROTESTA**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Paro Nacional , segundo día:

COLOMBIA INDIGNADA PROTESTA

Miles de colombianos siguieron participando en el Paro Nacional en todos los rincones de Colombia. La jornada se caracterizó por la violencia especialmente de la policía contra los manifestantes, de acuerdo con denuncias realizadas por ONGs, que ejercen monitoria en distintos sitios del país. La delincuencia ha aprovechado para realizar robos y saqueos. En otros casos se ha denunciado a la policía de infiltrarse en las marchas para iniciar desórdenes y tener motivos para reprimirlas. Las partes no ceden. El presidente no quiere retirar la reforma tributaria, mientras que la ciudadanía anuncia continuar con el Paro Nacional.



Bogotá



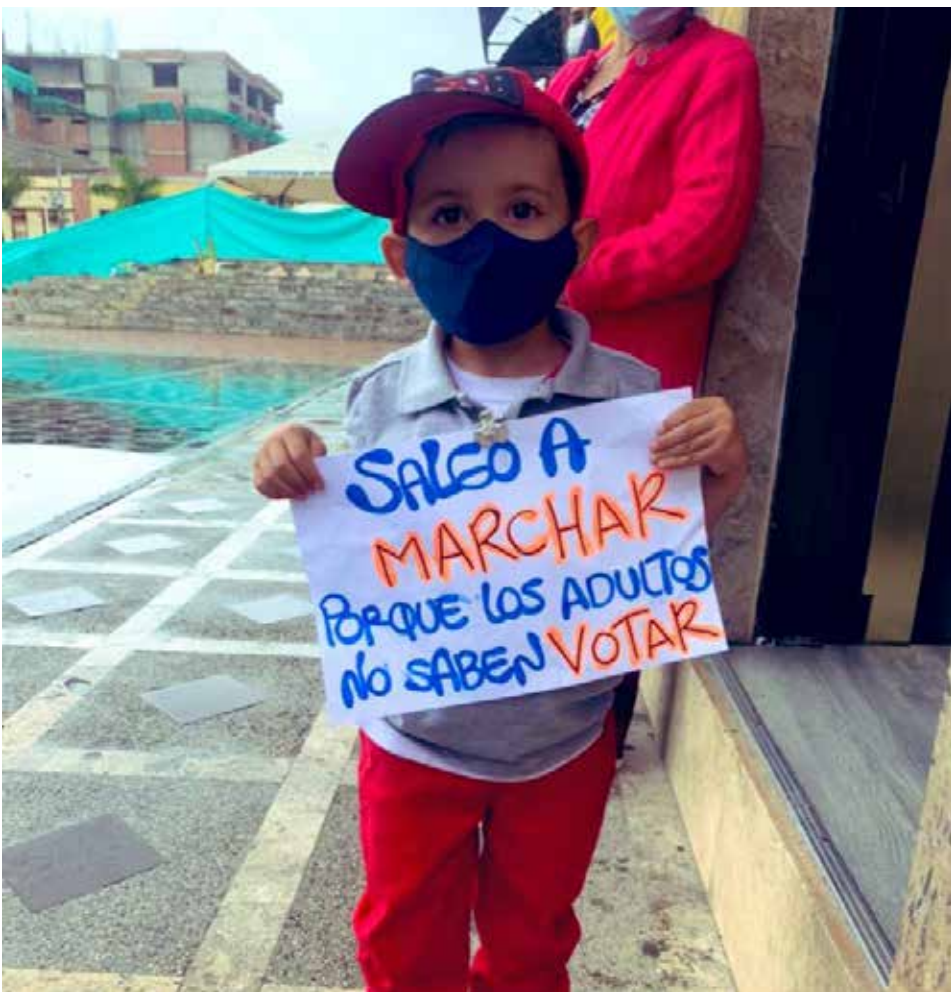
Cali



Armenia



Bogotá



Valle del Cauca



Barranquilla



Cali

A la hora de informar...

TROYANOTICIAS

El poder de la credibilidad

Entérense de lo que acontece en Colombia y el mundo.
A partir del 14 de septiembre, bajo la dirección de Luis Guillermo Troya y un equipo de periodistas, analistas, investigadores y corresponsales les mantendrán bien informados. Permítanos llegar a sus receptores y dispositivos móviles.

6:00 a.m.
JORGE BARON
DIVISIÓN RADIO
1490 AMPLITUD MODULADA

Informamos sin tomar partido, con la fórmula del éxito periodístico: formulamos las preguntas, y el oyente hace su propio análisis.

TN
TN RADIO 91.5

DIRECTOR LUIS GUILLERMO TROYA LÓPEZ

En simultáneo con 50 estaciones de
Cadena Radial HSCH

JORGE BARON
DIVISIÓN RADIO
1490 AMPLITUD MODULADA
PUNTO 5

El Papa Prohíbe:

CONTRATAR CORRUPTOS EN EL VATICANO



Papa Francisco

efe

El papa Francisco promulgó hoy nuevas medidas sobre la contratación del personal de administración y de las áreas financieras del Vaticano para evitar casos de corrupción, después de los últimos escándalos en la gestión de las inversiones de la Santa Sede.

Con el nuevo «motu proprio» (documento pontificio) del papa publicado, se introducen nuevas reglas para evitar que se manifiesten «conflictos de interés, los métodos de clientelismo y la corrupción en general», según escribe Francisco.

Las nuevas medidas llegan en un momento en el que las investigacio-

nes vaticanas han revelado que se contrató a intermediarios financieros como el broker Gianluigi Torzi, a quien el Vaticano acusa de haberle engañado en la compra-venta de un inmueble en Londres como parte de las inversiones realizadas por la Secretaría de Estado y que creó un agujero de cerca de 400 millones de euros en las arcas vaticanas

Con estas reglas, quienes prestan su obra en los dicasterios (ministerios) del gobierno vaticano, en las instituciones vinculadas a la Santa Sede y en las administraciones de la gobernanación del Estado de la Ciudad del Vaticano «tienen la responsabilidad particular de rendir la fidelidad de que habla el Evangelio, actuando según el principio de transparencia y en ausencia de cualquier con-

flicto de interés», añade Francisco.

El papa ha decidido añadir artículos al Reglamento General de la Curia Romana, con una medida que concierne a todos los que se encuentran en los niveles funcionales C, C1, C2 y C3 (es decir, desde los cardenales jefes de dicasterios hasta los vicedirectores con contratos directivos de cinco años) y a todos los que tienen funciones de administración jurisdiccional activa o de control y supervisión.

Todos tendrán que firmar una declaración en el momento de la contratación y después cada dos años, en la que afirmen que «no tienen condenas firmes, ni en el Vaticano ni en otros Estados, y que no se han beneficiado de indultos, amnistías o gracias, y de no haber sido absueltos

por prescripción». Tampoco podrán «estar sujetos a procedimientos penales pendientes o a investigaciones por participación en una organización criminal, corrupción, fraude, terrorismo, blanqueo de capitales de actividades criminales, explotación de menores, tráfico o explotación de seres humanos y evasión fiscal».

Además, deben declarar «que no poseen, ni siquiera a través de intermediarios, dinero en efectivo o inversiones o participaciones en sociedades o empresas en países incluidos en la lista de jurisdicciones con alto riesgo de blanqueo de capitales (a menos que sus familiares sean residentes o estén domiciliados por demostradas razones familiares, laborales o de estudios)». Deberán garantizar, añade el nuevo reglamento,

«que todos los bienes, muebles e inmuebles, de su propiedad o que solo tengan en posesión, así como las remuneraciones de cualquier tipo que reciban, proceden de actividades lícitas».

La Secretaría para la Economía «podrá realizar comprobaciones sobre la veracidad de las declaraciones realizadas en papel por los declarantes, y la Santa Sede, en caso de declaraciones falsas, podrá despedir al empleado y reclamar los daños y perjuicios sufridos».

Por último, «se prohíbe a todos los empleados de la Curia Romana, del Estado de la Ciudad del Vaticano y de los organismos afines aceptar, por razón de su cargo, «regalos u otros beneficios» de un valor superior a 40 euros»

Protestamos:

DEJEMOS LA SINVERGÜENCERÍA



«Algunos políticos, carcomidos por el cinismo, se destacan por sus sinvergonzonadas»; «La corrupción es una sinvergonzonada».

Jairo Cala Otero

Usted no hace más que sinvergüencías. Debería darle pena — dijo una dama dirigiéndose a su esposo, que, al parecer, había sido descubierto por ella en alguna acción deshonrosa.

Tras escucharla me dije que esa dama me había proporcionado, con tal expresión, tema para esta nota. Porque a una persona desvergonzada o descarada en su proceder se la denomina sinvergüenza, escrito y

pronunciado como un solo vocablo. Y ocurre que las acciones de una persona sinvergüenza se califican con tres vocablos: sinvergüencería, sinvergonzonada y sinvergonzonería.

La primera palabra (sinvergüencería) no había tenido cabida en el Diccionario de la Real Academia Española; la tuvo hace no más de tres años. Por lo tanto, es castiza; y por serlo no es erróneo su uso.

Recordemos que sinvergüenza es un adjetivo

que significa 'inmoral o descarado'; también se puede usar como sustantivo. Ahora bien, no hay que confundirla con la secuencia formada por la preposición sin, seguida del sustantivo vergüenza (dos palabras), pues significan 'sin pudor'. Ejemplo: «Ellos actuaron sin vergüenza alguna».

También es común el uso del vocablo sinvergüenzura, que es un término venezolano; significa sinvergonzonería, que, a su vez, quiere decir 'desfachatez o falta de vergüenza. Pero porque

ese término sea de uso venezolano no significa que no pueda usarse en otro país de habla hispana; así lo ha advertido la RAE.

Existen dos opciones más para hablar de aquellos que hacen los sinvergüenzas, es decir, de sus actos censurables a la luz de los rigores normativos de la sociedad. Aquí están esas alternativas lingüísticas:

SINVERGONZONADA: Ejemplo: «Algunos congresistas, carcomidos por el cinismo, se desta-

can por sus sinvergonzonadas»; «La corrupción es una sinvergonzonada».

SINVERGONZONERÍA: Ejemplo: «No toleremos más tanta sinvergonzonería en las ciudades».

Las dos formas (como en los ejemplos dados), significan falta de vergüenza. Con cualquiera de ellas se puede hacer alusión a las actitudes de las personas con cachaza (cachazudas) para conducirse de manera indebida.

Pandemia:

COLOMBIA 12 EN EL MUNDO

Colombia llegó al puesto 12 en el mundo y el cuarto en América con el número de casos confirmados de coronavirus a fecha de 26 de 2021.

El primer lugar lo ocupa Estados Unidos con 32.826.166, luego sigue India con 17.379.485. Después viene Brasil, con 14.340.787; Francia con 5.498.044; Rusia con 4.771.372; Turquía con 4.629.969; Reino Unido con 4.404.882; Italia con 3.962.674; España con 3.468.617; Alemania con 3.307.150; Argentina con 2.860.884 y Colombia con 2.774.464.

Le siguen Polonia, con 2.762.323; Irán con 2.417.230 y México, con 2.328.391.

EN EUROPA YA HAY MÁS VACUNADOS QUE PERSONAS QUE HAN PASADO EL COVID-19

En Europa ya hay más vacunados contra el COVID-19 que personas que han pasado la enfermedad, según el recuento de la Organización Mundial de la Salud.

Un 5,5% de la población europea ha tenido COVID-19, mientras que un 7% está completamente vacunada y un 16% ha recibido la primera dosis.

Por primera vez en dos meses, las nuevas infecciones bajaron «significativamente» la semana pasada, dijo el responsable regional de la OMS, Hans Kluge. Aunque la tasa de infección sigue siendo «extremadamente alta».



La pandemia avanza en su tercer pico.

«El virus todavía tiene el potencial de infligir efectos devastadores», explicó.

INDIA REBASA LOS 18 MILLONES DE CONTAGIOS CON LA COVID-19

La India es la segunda nación en el mundo más afectada por la pandemia de coronavirus, sólo detrás de Estados Unidos.

India rebasó este jueves los 18.000.000 de contagios de la Covid-19 desde el comienzo de la pandemia después de registrar en las últimas 24 horas un nuevo récord de casos del coronavirus SARS-CoV-2.

El Ministerio indio de Salud informó que en las últimas 24 horas 379.257 personas contrajeron la enfermedad viral, para elevar el total a los

18.376.524. La India es la segunda nación en el mundo más afectada por la pandemia de coronavirus, sólo detrás de Estados Unidos (EE.UU.), que acumula 32.983.695 de contagios.

SEGUNDO VUELO CON AYUDA ANTICÓVID DE RUSIA LLEGA A INDIA

Se envían 20 equipos para soporte de oxígeno, 75 ventiladores pulmonares artificiales, 150 monitores médicos y otros medios.

El portavoz de la Cancillería de la India, Arindam Bagchi, confirmó la llegada ayer jueves a ese país del segundo vuelo enviado por Rusia con ayuda para hacer frente a la Covid-19, mientras trascendió que Nueva Delhi comenzará a inmunizar a sus ciu-

dadanos con la vacuna rusa Sputnik V a partir del 1 de mayo.

608.000 URUGUAYOS HAN COMPLETADO LA VACUNACIÓN ANTI COVID-19

En Uruguay, un millón 153.663 ciudadanos han recibido, hasta el momento, la primera dosis de una vacuna contra la Covid-19.

El Ministerio de Salud de Uruguay, en conferencia de prensa informó este jueves que 608.000 personas han recibido las dos dosis correspondientes a la inmunización contra el coronavirus.

De acuerdo con la información oficial, desde el comienzo del proceso de vacunación han ocurrido un millón 761.733 de actos vacunales en Uruguay. Además, se repor-

ta un promedio de 50.25 dosis.

BRASIL REPORTA 69.389 NUEVOS POSITIVOS A LA COVID-19 EN 24 HORAS

Brasil registra 3.001 fallecimientos a causa del coronavirus en las últimas 24 horas. El Ministerio de Salud de Brasil, informó este jueves que el país registró 69.389 nuevos contagios de coronavirus, para un acumulado total de 14 millones 590.678 personas contagiadas con la mencionada enfermedad. Los fallecimientos totales desde el inicio de la pandemia del coronavirus asciende a 401.186 decesos, de los cuales 3.001 corresponden a las últimas 24 horas, precisó la institución sanitaria brasileña, en medio de la inestable situación de la vacunación.

Si quiere prevenir enfermedades:

DESAPAREZCA EL SALERO DE LA MESA



La sal debe ser erradicada de la mesa.

de sal aporta de manera significativa a este propósito.

Recomendaciones saludables

- Quite el salero de la mesa.
- Aprovechar la cultura culinaria y gastronómica del país y el efecto de la pandemia por Covid-19 que nos invita a preparar los alimentos en casa, recordar las recetas de la familia, utilizar sazónadores naturales y reducir la adición de sal.
- Elija alimentos naturales y frescos, aproveche los productos en cosecha e innove en sus preparaciones.
- Si compra alimentos procesados como productos de panadería empacados, elija los que tengan menos sal (leer las etiquetas)
- Utilice hierbas frescas, pimienta, ajo, ají o limón para aderezar o sazonar sus preparaciones.
- Limite el consumo de comidas rápidas, alimentos empaquetados, snacks de paquete.
- Reducir las salsas como la salsa de soya, la salsa de tomate, mayonesa, teriyaki y los aderezos para ensaladas que pueden contener mucha sal oculta, se podría innovar en preparar salsas caseras.
- Cualquier tipo de sal es sal, tiene el mismo contenido de sodio, no dejarse engañar (sal marina, rosada, himalaya).

Orbedatos

«La alimentación saludable, con bajo consumo de sal, inclusión de frutas y verduras en la dieta diaria, y la no ingesta de alimentos con alto contenido de grasas trans, así como el control del peso, previenen el riesgo cerebro-vascular, la hipertensión y las enfermedades renales», recomendó Nubia Bautista, subdirectora de Enfermedades No Transmisibles en la «Semana Mundial de la Sensibilización de la Sal».

Frente a las acciones realizadas por el Gobierno Nacional, la subdirectora Bautista aclaró que «Colombia cuenta con las Rutas Integrales de Atención en Salud, acciones relacionadas con la promoción del consumo de alimentos sanos, frescos y con el mínimo de transformación, tam-

bién se incluyen acciones para reducir el consumo de alimentos fuente de sal/sodio, incluidos los alimentos procesados y ultra procesados».

«Recientemente, el Ministerio de Salud y Protección Social publicó la Resolución 2013 de 2020 donde se establece el reglamento técnico que define los contenidos máximos de sodio de los alimentos procesados priorizados en el marco de la Estrategia Nacional de Reducción del Consumo de Sodio con el fin de contribuir a la reducción de la hipertensión arterial y de las enfermedades no transmisibles asociadas a esta, con el objetivo de proteger la salud de la población», dijo la funcionaria.

Esta resolución tiene como objetivo reducir el contenido en 59 alimentos priorizados a través de metas progresivas

y factibles tecnológicamente, a fin de mejorar el entorno a la población colombiana y reducir el riesgo por un alto contenido de sodio, entre los alimentos se encuentran: salsas y aderezos, sopas y bases deshidratadas, snacks, embutidos, quesos, grasas, galletería y panadería envasada, sardinas enlatadas y cereales para el desayuno.

Desde el año 2011 Colombia se adhirió a la declaración de las Américas para la reducción de sal, a través de la formulación de Estrategia Nacional de Reducción del consumo de sal/sodio.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda reducir la ingesta de sodio para reducir la tensión arterial y el riesgo de enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y cardiopatía coronaria en adultos. Además, reducir

el consumo de sodio en los adultos a menos de 2 g/día (5 g/día de sal).

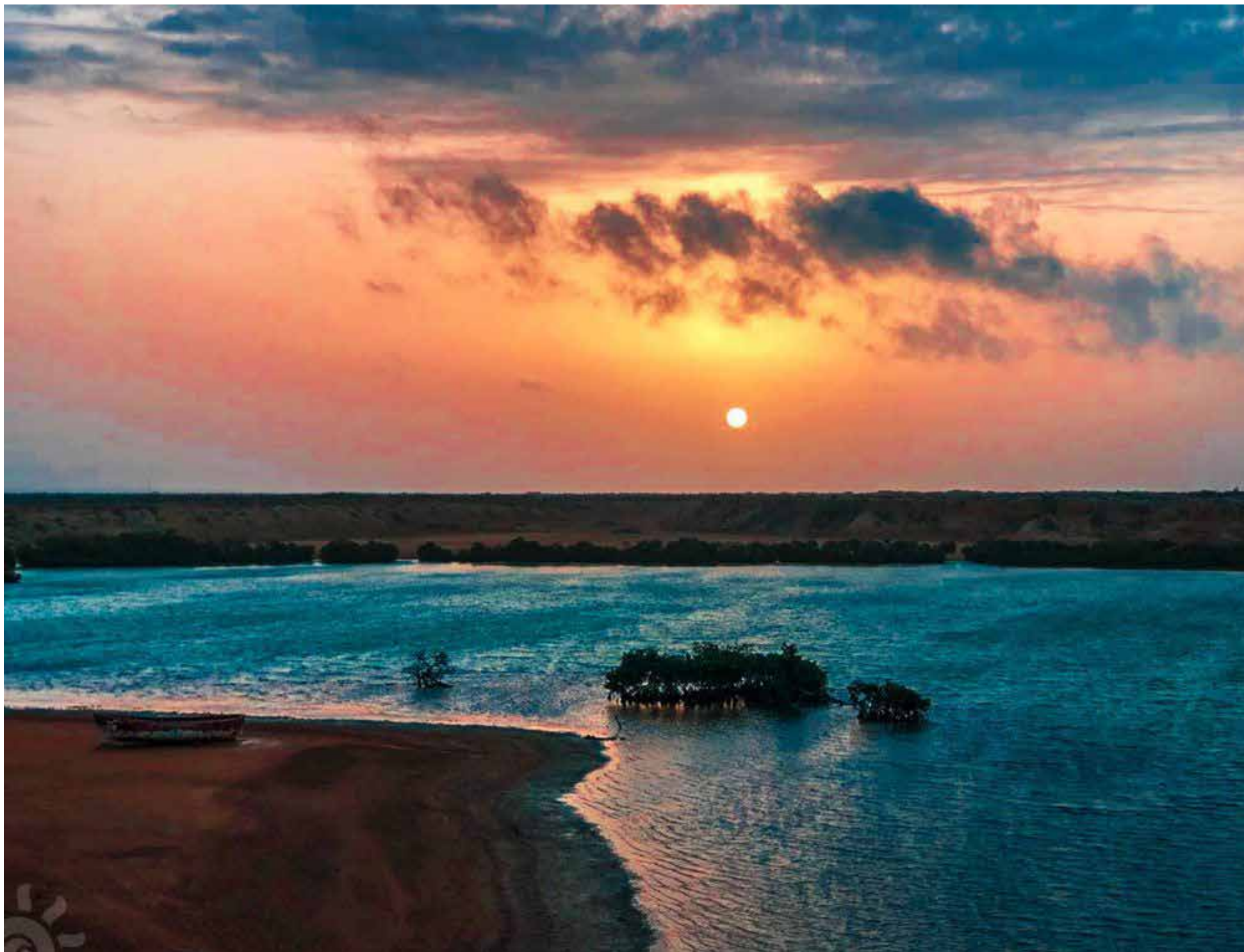
A partir del estudio de revisión «Sodium Intakes around the World» realizado por la Organización Mundial de la Salud y publicado en 2007, la ingesta promedio en Colombia para hombres es de 5,3 grs. de sodio/día (Equivalente a 13,7 grs. de sal/día) y para mujeres de 3,9 grs de sodio/día (Equivalente a 10.1 g de sal/día).

Enfermedades No Transmisibles y la Covid-19

En Colombia, las Enfermedades No Transmisibles constituyen el 82% de la carga de enfermedad del país y duplican el riesgo de enfermar gravemente o morir por COVID – 19, en ese sentido, su prevención y control es una prioridad en salud pública por lo que la estrategia de reducción

Punta Gallinas:

DONDE EL CIELO TOCA EL MAR



Espectacular paisaje de Punta de Gallinas el sitio donde empieza Colombia.

Javier Sánchez L.
Enviado Especial

En Colombia existen sitios mágicos, increíbles, llenos de bondad por la naturaleza. Uno de estos sitios es Punta Gallinas, arena de dorada que contrasta con el azul del mar y el cielo. Todo un espectáculo de la naturaleza.

Punta Gallinas es en la actualidad el refugio de

una comunidad de cerca 100 habitantes al Este de Cabo de la Vela, en su mayoría indígenas Wayúu, donde se conservan intactas sus tradiciones ancestrales.

Unos lo llaman a Punta Gallinas, paraíso, otros El Edén y muchos más lo denominan el sitio mágico donde la naturaleza muestra todo su esplendor. Incluso algunos investigadores literarios señalan que parte de la

obra de Gabriel García Márquez, tuvo origen en los paisajes y la belleza natural de Punta Gallina. Nuestros antepasados se caracterizaron por cuidar los privilegios de la naturaleza: dunas, mesetas, arrecifales, rancherías, playas y todo lo que la naturaleza otorgó en la parte donde empieza Colombia y suramérica. Sitio ancestral lugar de eterno verano donde la paz y la tranquilidad es el común denomina-

dor, explican los dueños verdaderos los indígenas Wayúu. Algunos visitantes consideran que es el sitio perfecto para escaparse de la rutina y disfrutar de un ambiente tranquilo, vivir aventuras inolvidables, y lo más importante que es volver nuevamente al sitio prodigio de la naturaleza. Los indígenas Wayúu se caracterizan como personas de sabiduría, de la cual se puede aprender aspectos relacionados

con la naturaleza y la paz espiritual, son hospitalarios con los visitantes.

SITIOS PARADISIACOS

La naturaleza ha sido benigna con La Guajira especialmente en la zona denominada Punta Gallinas, los sitios donde habitan los indígenas Wayúu, donde llegan visitantes de Colombia y del mundo, definitivamente los visitantes nunca olvidarán los paradisíacos paisajes.

Bahía Hondita

Bahía Hondita, El paisaje de colores vivos, rodeado de manglares verdes, los cuales se funden con el color turquesa que refleja la pureza del mar de la bahía.Foto Gonzalo Sepúlveda.



Laguna de los Patos
La Laguna de los Patos es atractivo es una de las maravillas de la naturaleza debido a los colores del agua y de la arena rojiza y dorada del desierto.

**Conoce la
mascarilla quirúrgica**

**Lado celeste
afuera**

Es la parte impermeable
que evita el ingreso de
gotículas a nuestra boca.

**Pliegues hacia
abajo**

Ayuda a que no se
queden las partículas
entre los pliegues.



Lado blanco interno

Ayuda a que nuestra saliva se
quede en la mascarilla y no salga
al exterior.



Campaña de:

PRIMICIA

DIARIO

ALTA TENSION

PARO CÍVICO NACIONAL

Organizaciones cívicas, sociales y populares propusieron un Paro Cívico Nacional contra la reforma tributaria de Duque.

La idea empezó a evaluarse en el seno del comité organizador del Paro Cívico.

PARO LEGISLATIVO

El senador Armando Benedetti propuso un paro legislativo hasta tanto el Gobierno Nacional retire la reforma tributaria.

«Que el Congreso no sesiona hasta que el Gobierno retire esa reforma, no porque sea buena o mala, no porque le quite o no le quite puntos, sino para que no haya más muertos en estos días y empiece un nuevo día para todos en un consenso de todos», indicó Benedetti.

Explicó que «hoy hay mucha gente en la calle. La gente salió a pesar de la pandemia, a pesar de un fallo, la gente salió porque está brava, con hambre, sin trabajo y con miedo al futuro».

Congresista de la oposición, el partido liberal y cambio radical que están dispuestos a paralizar el legislativo para que el gobierno reaccione.

PRESIDENTE DE CHILE ACUSADO DE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

Ante la Corte Penal Internacional (CPI) tendría que responder el presidente de Chile, Sebastián Piñera, por crímenes



PARO NACIONAL SE SOSTIENE

de lesa humanidad durante las masivas manifestaciones de 2019, que dejaron una treintena de muertos y miles de heridos.

En la denuncia se consigna que fueron «ejecutados en el contexto de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque» y son «constitutivos de crímenes de lesa humanidad».

La denuncia señala a los colaboradores «civiles y militares» de Piñera, fue interpuesto en La Haya, Países Bajos, por el exjefe español Baltasar Garzón, la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CHDH), la Asociación Americana de

Juristas (AAJ) y el Centro di Ricerca ed Elaborazione per la Democrazia (CRED).

PARO INFILTRADO POR LAS FUERZAS ARMADAS

Francisco Maltés presidente de la Central Unitaria de Trabajadores denunció que existen muchos vídeos que muestran a miembros de la fuerza pública que se cambian, camuflan y se meten en las marchas con el único propósito y siguiendo órdenes superiores para sabotear las protestas.

Expresó que esta clase de denuncias se vienen haciendo desde la jornada de protesta del año pasado, pero los organismos de control procura-

duría y fiscalía nunca se preocuparon por realizar las respectivas investigaciones.

PLOMO PARA LA PROTESTA

La Organización No Gubernamental Temblores, denunció que la policía está cumpliendo la orden de dispersar la protesta a punta de disparos sin importar que según los estándares internacionales y la normativa nacional no debe haber agentes con armas de fuego en contextos de protestas.

Anunciaron que denunciarán al gobierno colombiano por violaciones contra los derechos humanos.

Otras organizaciones anunciaron denuncias

ante la Corte Penal Internacional.

SUCESOR DE NAIRO QUINTANA RUMBO A EUROPA

Yesid Pira, el ciclista revelación de la vuelta a Colombia para los expertos en el deporte consideran que será el sucesor de Nariño Quintana.

«Tiene el mismo estilo y facilidad para la montaña, la misma fuerza y para completar el físico es similar», expresó uno de los técnicos del ciclismo profesional.

Pira acaba de ser contactado por Caja Rural español donde militan tres colombianos: Jhojan García, Juan Fernando Calle y Alejandro Osorio. Otro equipo está interesado en el colombiano.

VEINTENA DE PERIODISTAS AGREDIDOS POR LA FUERZA PÚBLICA

La Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, denunció que en las ciudades donde se registraron más agresiones contra periodistas fue Bogotá con siete ataques, seguida de Bucaramanga, Medellín, Popayán y Cali con un registro de dos agresiones en cada ciudad.

La FLIP le pidió a la Procuraduría General de la Nación que asuma poder preferente en las investigaciones disciplinarias de las agresiones contra la prensa para cumplir con el deber de investigación y sanción de los responsables.

EL FANTASMA



En mayo, RCN Televisión lanzará varios productos para mover a los colombianos. Dentro de los primeros estará el regreso de Julio Jiménez. Tremendo libretista.

También se anuncia la nueva versión de «Café con aroma de mujer».

Vendrán más sorpresas del canal de la Avenida de las Américas.

Tras 8 años de no protagonizar una telenovela, Guy Ecker volverá a este género gracias a la producción de Telemundo: «Parientes a la Fuerza».

La última telenovela que estelariza el galán de origen brasileño fue «Por Siempre mi Amor» (2013), en Televisa.

Ahora, de la mano de Telemundo, hará esta comedia romántica, que protagonizará al lado de la actriz mexicana Bárbara de Regil.

Existe un lógico nerviosismo por parte de los periodistas que cubren el orden público en estos días. Además de cuidarse del covid-19, los reporteros deben protegerse de los desmanes, de las acciones violentas, pero sobre todo de los improperios de los manifestantes que los acusan de todo, porque ahora ellos son jueces, magistrados y



María Paula

tienen, según ellos, la razón.

Organismos como la FLIP temen por las vidas de los comunicadores colombianos

ante los más recientes sucesos. Para recordar: Colombia ocupa, después de Brasil y Argentina, un deshonroso tercer lugar en el número de contagios. Esto sube vertiginosa-

mente y no hay una salida a la vista.

Terror en el gremio musical por la parálisis laboral. Los músicos han puesto una lamentable y alta cuota de falleci-

dos en esta pandemia. Lo de los conciertos virtuales no funcionó y cada vez más las puertas para las salidas económicas se cierran.

Quienes han producido sus canciones, encuentran un obstáculo gigante: la payola por parte de las emisoras radiales que cobran por pasar las canciones. Ya no es como antes que las exigían los directores y programadores, sino que ahora los temas musicales se consideran como un producto más y entonces los gerentes les ponen un precio por emitir.

La payola trae varios inconvenientes. Primero, las emisoras programan música que no les gusta a los oyentes. Segundo, las emisoras pierden rating y tercero, salen decenas de cantantes que son sólo flor de un día.

De ahí la baja sintonía de las emisoras en general.

Una de las agremiaciones más golpeadas en esta pandemia ha sido la de los compositores e intérpretes. Los recaudos se han bajado hasta casi en un 60 por ciento. De continuar la tragedia, muchos autores deberán salir a la calle a poner la totuma. Grave.

Español:

DIFERENCIACIONES AMAÑADAS PARA UNAS PALABRAS

Jairo Cala Otero
Perodista

Con mucha frecuencia algunas personas se dan a la tarea de hacer diferenciaciones amañadas entre unas palabras y otras. Quizás están convencidas, por ignorancia crasa, de que unas y otras difieren profundamente en significado. Pero si nos atenemos a la semántica, podemos desvirtuar aquellos conceptos erróneos.

Veamos tres casos específicos, los más notorios por ahora:

1.- Pelo y cabello: Significan lo mismo. Sin embargo, hay gente que suele usar uno y otro término con aclaraciones. Muchos hombres relacionan la palabra «pelo» con la anatomía femenina cuando andan en plan de seducción. Dicen, por ejemplo: «Para el viernes próximo tengo un 'pelo' muy bueno; ya la invité a salir y dijo que sí». Especularé imaginando que no se refieren a toda su integridad anatómica, sino solo a ese manojito de vello que Dios, en su inescrutable sapiencia, puso justo en la zona triangular femenina que desata la pasión de aquellos varones que usan la denominación «pelo» para hablar de su seductora tarea. Esos vellos que hacen arder de lascivia se denominan pendejos. Así los califica el Diccionario de la Real Academia Española —DRAE—. Pero en otra acepción es también: 'Persona de vida desordenada'. Quizás sea por esta segunda definición que aquellos «machos», que estilan la vida de 'Don Juan', llaman «pelo» a la mujer. Si esta lleva una vida disipada es



alternativas Colocar y poner: ¡Vuelve y juega! Son palabras de significado semejante, aunque su aplicación difiere, únicamente, para unos casos específicos. Se ha propalado un erróneo concepto acerca del verbo poner y lo han proscrito injustamente.

una mujer pendeja. Pero el asunto es que — en serio —, cabello y pelo significan, para el sentido pragmático de la semántica, la misma cosa. Por si hubiese dudas, transcribo aquí las definiciones de la Academia.

Pelo: 'Filamento cilíndrico, delgado, de naturaleza córnea, que nace y crece entre los poros de la piel de casi todos los mamíferos. Conjunto de estos filamentos. Cabello de la cabeza humana'.

Cabello: 'Cada uno de los pelos que nacen en la cabeza. Conjunto de todos ellos'.

2.- Distinguir y conocer: A muchas personas les parece que una cosa es 'distinguir' a una persona, y que otra es 'conocerla'. Distinguir es un verbo tomado en el sentido de tener una relación superficial con ese alguien; que no hay ninguna situación que los comprometa, ni siquiera por simple amistad. «A ese señor yo, simplemente, lo distingo», dicen las damas,

con cierto énfasis en la palabra 'simplemente', a manera de aclaración. En ese caso lo que se nota es malicia, que traduce cuidarse de que los demás puedan creer que se tienen relaciones sexuales con algún fulano. Porque para ese tipo de damas 'conocer' es haber visto, tocado y «degustado» al varón del que están hablando. Asunto este legítimo, pero exagerado cuando recurren a tal aclaración innecesaria.

El diccionario define el término conocer como: 'Averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales, la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas y personas. Tener trato y comunicación con alguno'. No lo define como acto de explorar y disfrutar su cuerpo, aunque con la comunicación interpersonal se llegue a tal ámbito.

En cuanto a distinguir, dice: 'Conocer la diferencia que hay de unas cosas a otras. Hacer particular estimación de unas personas prefiriéndolas a otras. Otorgar a

uno alguna dignidad o prerrogativa'.

Total, no hay razón para que se haga la distinción anotada. Vale, solamente, para los casos que las citadas acepciones indican. Porque se puede conocer a alguien y, a su vez, distinguirlo. «Conozco a perennejo, se distingue por ser un caballero de la sociedad», podría afirmar alguna señora. Para estimar a alguien es preciso distinguirlo entre otras personas. Al hacerlo, se lo conoce bien. O ¿no?

3.- Colocar y poner: ¡Vuelve y juega! Son palabras de significado semejante, aunque su aplicación difiere, únicamente, para unos casos específicos. Se ha propalado un erróneo concepto acerca del verbo poner y lo han proscrito injustamente.

Alguna vez una señora, de esas que por imprimir refinación al habla terminan enlodando una expresión, le decía a otra con quien compartía una receta de cocina: «... y cuando las

papas se hayan colocado bien blanditas, les agrega suficiente sal». ¡Error! No hay que temer al uso del verbo 'poner'. En muchos casos, también por efectos de la mentalidad morbosa de algunos, se cree que 'poner' significa ser obsesivo carnalmente con otra persona. Por más que algunas personas se pongan generosas en esa materia, ello no tiene relación con el sentido de tal locución.

Por eso, hay que defender abiertamente el uso del verbo poner. Las demás interpretaciones son pamplinadas, como aquella que indica que solamente ponen las gallinas. ¡Falso! En otro boletín anoté que también ponen las culebras, las iguanas, las tortugas y todas las aves, entre otros integrantes del reino animal.

De colocar, que es verbo transitivo y pronominal, nos dice la Real Academia Española: 'Poner a una persona o cosa en su debido lugar'.

Y de poner, también verbo pronominal, es decir, que pertenece al pronombre o que participa de su naturaleza, nos dice: 'Colocar en un sitio o lugar'. Existen 44 acepciones para definir la palabra poner. Eso indica que en muchas situaciones se lo puede usar, sin ruborizarse. Si nos fijamos bien, para definir el significado uno se utiliza el otro vocablo, y viceversa.

Así que, apreciado lector, no tenga temor alguno de poner pelo o cabello, al momento de escribir sobre este elemento; no se abstenga por falta de distinción, pues son lo mismo.

La medicina opina:

¿SON SEGURAS LAS PASTILLAS PARA DORMIR?



Cuando piense en tomar una pastilla para dormir, es fundamental que usted y su médico sopesen las ventajas y los riesgos. Dormir bien es realmente importante, pero tomar un fármaco como ayuda para hacerlo puede provocar efectos secundarios, tales como mareo o aturdimiento y riesgo de dependencia.

La dificultad para dormir puede ser agotante y frustrante para una persona, además de drenarle toda la energía e ir de la mano de problemas como depresión, dolor crónico, susceptibilidad a enfermarse, presión arterial alta y más riesgo de sufrir accidentes. A veces, las pastillas para dormir pueden ser un componente eficaz de la terapia para el sueño; pero deben consumirse con cuidado, especialmente cuando se trata de un anciano.

Por lo general, la incapacidad de conciliar o mantener el sueño es síntoma de alguna enfermedad o afección subyacente que contribuye al mal dormir y posiblemente incluye dolor crónico, tos, pro-

blemas cardíacos, dificultad para respirar, problemas digestivos, reflujo ácido, problemas de la tiroides y trastornos de sueño, tales como apnea obstructiva del sueño u otros trastornos del movimiento de las piernas. El alcohol y los medicamentos, como los antidepresivos, la cafeína, los descongestionantes, los fármacos contra el asma y los analgésicos, también pueden contribuir al insomnio. Por ello, es importante que usted primero se someta a una evaluación médica minuciosa.

Cuando piense en tomar una pastilla para dormir, es fundamental que usted y su médico sopesen las ventajas y los riesgos. Dormir bien es realmente

importante, pero tomar un fármaco como ayuda para hacerlo puede provocar efectos secundarios, tales como mareo o aturdimiento y riesgo de dependencia. Además, las pastillas para dormir suprimen la respiración, lo que puede empeorar cualquier problema respiratorio, como apnea del sueño, aparte de posiblemente aumentar el riesgo de infección.

También pueden provocar problemas con el pensamiento y el movimiento corporal. Una persona puede despertarse y continuar somnolienta o tener problemas con la memoria diurna y el rendimiento físico. Esos efectos secundarios quizás sean molestos, inquietantes o hasta

peligrosos. El consumo de pastillas para dormir puede aumentar el riesgo de sufrir caídas y fracturas óseas, aparte de causar una lesión en la cabeza, sobre todo por la noche. Incluso pueden causar sonambulismo.

Cuando se receta una pastilla para dormir, la primera elección es un fármaco de corta acción y más nueva generación, cuyos efectos secundarios no dejan de ser relativamente comunes, pero suelen ocurrir con menor frecuencia y gravedad que con las pastillas para dormir de generación más antigua. Se puede también considerar un fármaco de acción más larga, pero en los ancianos, los efectos de éstos tal vez duren mucho

tiempo más. Una dosis baja de los antidepresivos que causan somnolencia puede ser una alternativa para quienes también padecen depresión, o como una segunda alternativa para los que no la tienen.

Debido al mayor riesgo de efectos secundarios, muchos médicos recomiendan evitar las benzodiazepinas de generación anterior, en particular el triazolam (Halcion). En los ancianos no se suele recomendar las benzodiazepinas, especialmente aquellas de larga acción. Por otro lado, un estudio de 2014 descubrió que el riesgo de desarrollar la enfermedad de Alzheimer aumentó en hasta 51 por ciento entre quienes consumieron este tipo de fármaco y el mayor riesgo era para aquellos que las consumían con mayor frecuencia o usaban las de larga acción.

La opción de recurrir a pastillas para dormir es una decisión matizada que debe tomarse en estrecha cooperación con el médico. De manera general, los expertos del sueño de Mayo Clinic recomiendan que los ancianos consuman el mínimo de pastillas para dormir, tal vez como una ayuda ocasional o a corto plazo durante unas semanas, mientras se exploran otras posibilidades para mejorar el sueño. Además, es importante recibir seguimiento médico con regularidad.

Conflicto:

RECONCILIARSE CON EL VERDUGO

Álvaro Ybarra Zavala y
Fernando Goitia
Fotografías: Álvaro
Ybarra Zavala

Son las dos de la tarde de un viernes cualquiera en la ciudad de Medellín. Junto a la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, un grupo de mujeres se manifiestan con pancartas que muestran los rostros de sus hijos desaparecidos. Son las Madres de la Candelaria: un grupo de mujeres, lideradas por Teresita Gaviria, que se concentra, desde hace 16 años, ante la puerta de esta iglesia de Medellín. Todos los viernes exigen allí respuestas sobre el paradero de sus hijos desaparecidos. «Las madres de la Candelaria no somos parte de la guerra, pero sí somos parte de la paz. Vivos se los llevaron, vivos los queremos», gritan a coro las madres ante la indiferencia de muchos transeúntes.

«Estas mujeres tienen muchísimo mérito subraya la doctora Mercedes Palacio, responsable de la Unidad de Identificación Humana de la Fiscalía de Medellín. Durante años nadie les hacía caso, vivían bajo un fuerte estigma. En Colombia, todo el mundo marcha por los secuestrados. Nadie marcha por los desaparecidos. La gente daba por sentado que 'algo habrían hecho'».

Mientras habla, la doctora revisa el expediente de un cuerpo que se dispone a identificar. Ella y su equipo antropólogos, odontólogos, médicos, un asistente y un fotógrafo



Un forense examina unos restos en un laboratorio de Medellín. En toda Colombia, en cerca de 4500 fosas, se han recuperado más de 6000 cuerpos sin identificar. Hasta hoy, ni siquiera la mitad han sido reconocidos y entregados a sus familias.

fo llevan siete años exhumando e identificando cuerpos. «Este no es un trabajo fácil se lamenta Palacio. Las familias esperan al familiar desaparecido, no una cajita que, a veces, solo incluye tres huesitos. Lleva un tiempo prepararlos para ese paso. Por desgracia, en este país el drama de la desaparición forzada se repite con demasiada frecuencia».

En concreto, Palacio y su equipo han exhumado más de 1300 cuerpos de personas desaparecidas. Apenas la mitad de ellos han podido ser identificados y devueltos a sus familias. Y esto solo en Antioquia, uno de los 32 departamentos que tiene Colombia. En todo el país, desde 2007, los equipos de la Fiscalía General de la Nación han recuperado, en casi 4500 fosas, alrededor de 6000 cadáveres. Son cifras de un conflicto que, desde 1958, se ha cobrado más de 220.000 muertes entre civiles, guerrilleros, militares y paramilitares y que remiten a matanzas que no produjeron titulares de prensa; a ase-

sinatos sistemáticos y premeditados de los que ningún bando está libre de culpa, si bien la balanza siempre tiende a inclinarse hacia algún lado.

En el centro penitenciario de alta seguridad de Itagüí, a las afueras de Medellín, cumplen condena los principales comandantes paramilitares, responsables de crímenes contra la humanidad y de algunos de los más sangrientos episodios de la reciente historia de Colombia. Ninguno, sin embargo, pasará aquí más de ocho años. Es el límite que impuso la Ley de Justicia y Paz, aprobada en 2005 por el Gobierno de Álvaro Uribe, que culminó con la desmovilización de unos 32.000 paramilitares. A cambio, eso sí, de confesar todos sus delitos y de colaborar con la justicia.

Por eso, muchos de los inquilinos de Itagüí trabajan mano a mano con fundaciones, asociaciones o con el grupo de Palacios en labores de reparación de las víctimas. Un movimiento solidario visto con escepticismo

por muchos analistas, para quienes todo esto se resume en un intento de lavar la imagen de las llamadas Autodefensas ahora que el Gobierno y las guerrillas acercan posiciones hacia la paz en las conversaciones de La Habana. Lo cierto, en todo caso, es que la colaboración está dando sus frutos.

Prácticamente cada semana salimos al terreno con un comandante que asegura que en tal sitio enterraron a tantas personas tras ser ejecutadas. Muchas veces es verdad, otras no encontramos nada revela Palacio. En todo caso, sin la ayuda de algunos comandantes nunca habríamos hallado muchos de los cuerpos que hemos recuperado».

Rodrigo Alzate, alias Julián Bolívar, es uno de ellos. Desmovilizado en 2005, este excomandante de las Autodefensas y autor confeso de más de 1500 crímenes es el creador de la Fundación Aulas de Paz, una de las organizaciones más activas en la labor de re-

paración de víctimas. Su lema: «Si en el pasado recluté hombres para la guerra, hoy mi propósito es convocar hombres y mujeres para la paz». Su trabajo cuenta con el apoyo de las Madres de la Candelaria, que incluso recomendaron al presidente Juan Manuel Santos suspender la orden de extradición a los Estados Unidos que pendía sobre él.

Desde hace dos años, madres de desaparecidos y exparamilitares mantienen talleres periódicos en el interior de la cárcel. «En estos encuentros, víctimas y verdugos nos miramos a los ojos cuenta Teresita Gaviria, presidenta de las Madres de la Candelaria. Les preguntamos por nuestros hijos, dónde los enterraron. Y ellos nos piden que, por muy difícil que nos resulte, los perdonemos. Es una situación intensa, muy dura, pero la verdad y el perdón son necesarios para construir la paz. Debemos mirar al futuro, no podemos mirar siempre al pasado».

Entre las madres que acuden a la cárcel de Itagüí para entrevistarse con los verdugos de sus hijos figura Blanca Moreno. El 23 de diciembre de 2002, Moreno vio por última vez a su hijo Alexander. Reclutado a la fuerza por los paramilitares, combatió en el departamento del Caquetá. «No sabía nada de mi hijo, hasta que un día recibí una llamada rememora. Una persona me decía que estaba muerto, que se había ahogado en el río Pescado, en Floren-

cia, y que no lo buscara. Viajé de inmediato a Florencia para buscar a mi hijo, pero no encontré nada. Años más tarde recibí otra llamada. Un chico que se hacía llamar Esnaider me ofrecía información sobre Alexander. Al parecer, él, mi hijo y otro muchacho habían acordado intercambiarse información en caso de que algún día les pasara algo. Me contó que lo del río Pescado era mentira, que a Alexander lo ejecutaron por intentar huir. Lo ataron a un palo, lo torturaron y lo descuartizaron. Nunca recuperaré su cuerpo».

Blanca Moreno lleva años recibiendo ayuda psicológica. Su trabajo con las Madres de la Candelaria ha sido su refugio en estos años de duelo. «He perdonado a los verdugos de mi hijo admite. Todos los días pido a Dios por el perdón de sus asesinos, pero también por el daño que mi hijo haya podido hacer a otras personas inocentes».

Las Madres de la Candelaria llevan 16 años prestando apoyo psicológico y ayuda legal a las familias de los cerca de 96.000 desaparecidos del conflicto colombiano. «Nuestra situación es terrible denuncia Teresita



Un grupo de madres y familiares de desaparecidos celebran una vigilia en el cementerio universal de Medellín. El camposanto es célebre en Colombia por ser uno de los que acoge más tumbas sin nombre de todo el país.

Gaviria. Estamos olvidados. Pocos se preocupan por nosotros, y quienes lo hacen sufren todo tipo de trabas».

El caso más sangrante es el de los llamados 'falsos positivos'. «Es donde más trabas nos encontramos», afirma un funcionario de la Fiscalía de Bogotá, que rehúsa dar su nombre por razones de seguridad. Por falsos positivos se conoce en Colombia a las ejecuciones extrajudiciales de civiles más de 1000 casos están bajo investigación por miembros de las Fuerzas Armadas que las hacían pasar por guerrilleros caídos en combate. El escándalo salió a la luz en 2008 y puso en tela de juicio la estrategia de seguridad del presidente Álvaro Uribe, muy cuestionado por las sospechas de vincu-

lación con el paramilitarismo.

Siete años después, estos cadáveres continúan salpicando al Ejército. Varios oficiales y suboficiales han sido destituidos en relación con este asunto que se cobró también la renuncia del mismísimo jefe del Ejército, el general Mario Montoya Uribe. «Siempre tenemos problemas cuando nos toca exhumar una fosa común atribuida a guerrilleros muertos en combate revela el funcionario de la Fiscalía. Hace poco, exhumamos varios cuerpos en Caquetá. Los identificamos y todos ellos correspondían a personas que constaban como desaparecidas y que nunca habían tenido relación con la guerrilla. Ojalá algún día se sepa todo lo que ha ocurrido, aunque, honestamente,

lo dudo. Me temo que en Itagüí apenas cumple condena la punta del iceberg».

Mientras tanto, en el penal antioqueño prosigue el programa de reparación de víctimas de Aulas de Paz, en colaboración con la asociación de Madres de la Candelaria. Varias familias, al menos, han obtenido gracias a él respuesta sobre el destino de sus seres queridos. Una tarea, en todo caso, plagada de obstáculos.

«Hoy no tenemos buenas noticias», afirma el excomandante Rodrigo Alzate, sentado en su oficina, en las dependencias de Itagüí. En su última reunión con Teresita Gaviria se comprometió a obtener información sobre el paradero de Ingrid Meneses, hija de doña Marta, fiel colaboradora de Ga-

viria. Meneses desapareció el 29 de noviembre de 2010, junto con su novio, en Yarumal, 125 kilómetros al norte de Medellín. Doña Marta nunca más volvió a saber de ella. Ingrid y su novio fueron retenidos por un grupo paramilitar que opera en la zona, los Urabefños, una de las Bandas Criminales Emergentes (Bacrim), como se conoce a las organizaciones mafiosas surgidas tras la desmovilización de las Autodefensas. Esta, en concreto, está considerada hoy como el grupo paramilitar más grande, peligroso y mejor estructurado de toda Colombia; por número de combatientes, presencia territorial, volumen de droga con el que trafican y también por su crueldad. Claro que hace tiempo que en Colombia se agotaron ya los términos para definir atrocidades. Rodrigo Alzate se prepara para compartir la información que ha conseguido obtener sobre el destino de Meneses. «Ya sabemos qué le ocurrió a la hija de doña Marta deja caer el exparamilitar. Fue ejecutada ese mismo día. Ella y su novio fueron descuartizados para hacerlos desaparecer sin dejar rastro. Después lanzaron sus restos al río. Poco se puede hacer ya». Tumbas anónimas



Mónaco:

EL PAÍS MÁS RICO Y SEGUNDO MÁS PEQUEÑO



Mónaco es, por lejos, el país más rico del mundo con un PBI per cápita de USD 188mil. Esto quiere decir que cada habitante de Mónaco produce anualmente, en promedio, 4 veces más riqueza que un habitante estadounidense o 17 veces más que un argentino o 50 veces más que un colombiano. Con tan solo 2 kilómetros cuadrados Mónaco es el segundo más pequeño del mundo con salida al mar.

Orbedatos

Mónaco es el primer país más rico del mundo. Se trata de un paraíso fiscal con grandes ventajas impositivas; la tierra del famoso Casino en Monte Carlo, el Gran Premio de Fórmula Uno, los yates, las películas de James Bond, los paparazzi. Rodeado por Francia y a orillas del

Mar Mediterráneo, es un centro financiero y turístico.

Está entre los diez países con el mayor Producto Interno Bruto (PIB) por habitante y, una de las características más destacadas del principado, es que los residentes monegascos no pagan impuestos sobre la renta. Junto a Andorra y Liechtenstein, Mónaco salió

de la lista negra de paraísos fiscales que no colaboran con la transparencia, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), aunque no toda la información económica del Estado es fácil de conseguir.

Su mercado inmobiliario ha sido por décadas uno de los más cotizados en el mundo, dado que tiene

altos niveles de privacidad y cercanía con otros centros financieros.

5 curiosidades de Mónaco.

Un tercio de las personas son millonarias

Mónaco es el segundo país más pequeño del mundo, después de El Vaticano. Su belleza, su ubicación es una de las

características que lo hacen una referencia pues está entre Francia y el Mar Mediterráneo.

Monaco, con 19.150 habitantes por Km2, es el país con más densidad de población del mundo.

Mónaco tiene una superficie de 2 km2, y es además el país más pequeño del mundo, por lo que no es de extrañar que, a



Mónaco cada año es sede de una válida de la Fórmula 1 de automovilismo.

pesar de su enorme densidad de población, solo tenga 38.300 habitantes. Está entre los países con menos población del mundo.

El PIB per cápita es un muy buen indicador de la calidad de vida de los ciudadanos de un país. En el caso de Mónaco, en 2018, fue de 158.842€ euros, por lo que se encuentra en el primer lugar del ranking de PIB Per Cápita. Podemos decir que los ciudadanos de Mónaco son los más ricos al menos en comparación con los 196 países que forman este ranking.

Tras él, Singapur con 7.843 habitantes por Km2 es el segundo país por densidad de población.

La otra cara de la moneda es Mongolia, con una

densidad de población de 2 habitantes por Km2 y una población total de 1.395.380.000 habitantes.

Monaco un paraíso fiscal con grandes ventajas impositivas la tierra del famoso Casino en Monte Carlo el Gran Premio de Fórmula Uno los yates las películas de James Bond los paparazzi. Rodeado por Francia y a orillas del Mar Mediterráneo es un centro financiero y turístico. Junto a Andorra y Liechtenstein Mónaco salió de la lista negra de paraísos fiscales que no colaboran con la transparencia según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE aunque no toda la información económica del Estado es fácil de conseguir.



Para tí

Mamá

Un regalo inolvidable

SERENATAS

en vivo y/o virtuales

Bailable | Tangos | Boleros | Baladas
Rancheras | Tropicop

Cumpleaños, fiestas y homenajes

 **Pide tu serenata al:**
316 876 07 29

 @ricciproducciones  ricciproduccionesyeventos  ricciproduccionesyeventos

Jefa de sicarios:

CAE EN MÉXICO «LA CHINA»

A últimas fechas debido a un corrido titulado «En la sierra y la ciudad La China» interpretado por Javier Rosas y al ser una de las pocas mujeres en competir con los hombres y llegar a ser jefa de sicarios además de operar una célula de narcomenudistas.

Se disputaba el negocio de la venta de droga en La Paz, La China inicio operando para el brazo armado del Cártel de Sinaloa en Baja California Sur denominado «Los Damaso» pero a principios de junio de este año se dijo que ya operaba de manera independiente y que buscaba el control de la venta.

De droga en La Paz peleándose la plaza a sus antiguos jefes debido a problemas e indiferencias con otros mandos, «la China» era un objetivo importante de las Fuerzas Federales que con su captura buscaban bajar los índices delictivos.

Como una de las responsables de la ola de violencia, desde la captura de su novio, «la China» se vio más acorralada por las autoridades y le tendieron un cerco y fueron varias las veces que estuvo a punto de ser capturada pero finalmente fue aprehendida este 19 de septiembre cuando ella pretendía huir del estado desde el aeródromo de Cabo San Lucas.

Estos fueron los crímenes de «La China» de acuerdo a la investigación policial en declara-



La famosa «China» fue capturada y termina la historia de una de las mujeres que cobró notoriedad en el mundo del narcotráfico en México.

ciones hechas por su propio novio y otros miembros de su organización criminal.

Después de la captura y las delaciones del novio de Melissa Margarita Calderón Ojeda, Pedro Héctor Gómez Camarena «El Chino» en el Centro de Arraigo de la SEIDO, las fuerzas de seguridad llegaron a fosas clandestinas ordenadas por la asesina a sueldo, donde estaban enterrados 2

hombres y tres mujeres

Las primeras indagatorias de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur —tras el hallazgo de cinco cuerpos en las fosas clandestinas descubiertas en la comunidad de El Comitán al norte de La Paz— apuntan hacia Melissa Margarita Calderón Ojeda «La China», jefa de sicarios del capo Dámaso López Serrano «El Mini Lic».

Las narco fosas fueron puestas al descubierto por el novio de la asesina y brazo armado de las Fuerzas Especiales de «Los Dámaso», Pedro Héctor Gómez Camarena «El Chino», quien tras rendir sus primeras declaraciones en el Centro de Arraigo de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) en la Ciudad de México, terminó por revelar que «habían en-

terrado a dos hombres y tres mujeres en unas fosas clandestinas que habían cavado en el cauce del único arroyo de la comunidad de El Comitán al norte de La Paz». La pareja sentimental de «La China» describió físicamente a quien dijo «enterró los cuerpos hace entre 4 y 6 semanas aproximadamente»: «Es de 50 años, complexión delgada, tez clara, cabello corto y de 1.50 metros de altura aproximada».

COLOMBIA INDIGNADA Y VIOLENTADA

Colombia afronta la peor crisis de su historia. El contagio creciente de la COVID-19, ha dejado al descubierto toda la problemática y la injusticia social que reina en todo nuestro territorio.

La miseria llega a la mayoría de la población y en vez de recibir la ayuda que se requiere en esta crisis, un gobierno indolente

abusa para exprimir al máximo a las gentes trabajadoras, mientras protege las grandes empresas y los billonarios capitales.

El gobierno nacional ha trasladado de manera campante toda la responsabilidad a la población civil, cuando en la realidad el Estado debe velar por la seguridad de todos los colombianos como lo ordena la Constitución Nacional.

La gente indignada se han volcado a la protesta así tengan que arriesgar su propia vida, por la desesperación, el hambre y la miseria.

La respuesta del gobierno indolente en cabeza del novel presidente, es represión total contra la población para luego acusarla de terrorismo.

La situación empeora cada momento. Se

amenaza a las ciudades que realizan las protestas de suspenderse las vacunas, buscando a través de la extorsión callar la voz de un pueblo que reclama justicia.

La fuerza pública comete toda clase de atropellos con el visto bueno del gobierno indolente, actúa bajo órdenes. La pregunta que nos hacemos en Colombia: ¿Quién dio la

orden de reprimir a un pueblo que no aguanta más?

El comportamiento del gobierno indolente nos va a llevar a la tragedia, la muerte masiva de colombianos que reclaman sus derechos.

Colombia indignada y violentada por un gobierno indolente.

ENTRE LA DIGNIDAD Y LA REPRESIÓN

¡El pueblo se respeta, carajo!



¿No LES GUSTÓ?



X-TIAN

ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América



Punta Gallinas:

DONDE EL CIELO TOCA EL MAR

La medicina opina:

**¿SON SEGURAS LAS PASTILLAS
PARA DORMIR?**



PRIMICIA

DIARIO

VIERNES
30

AÑO 4 - EDICIÓN 1037 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA ABRIL DE 2021

En el mar caribe:

PAISAJE MARAVILLOSO



El mar Caribe es un mar abierto en el océano Atlántico tropical, situado al este de América Central y al norte de América del Sur, cubriendo la superficie de la placa del Caribe. También es llamado mar de las Antillas por estar ubicado al sur y al oeste del arco antillano.

Conflicto:

RECONCILIARSE CON EL VERDUGO

Si quiere prevenir enfermedades:

DESAPAREZCA EL SALERO DE LA MESA



WWW.PRIMICIADIARIO.COM